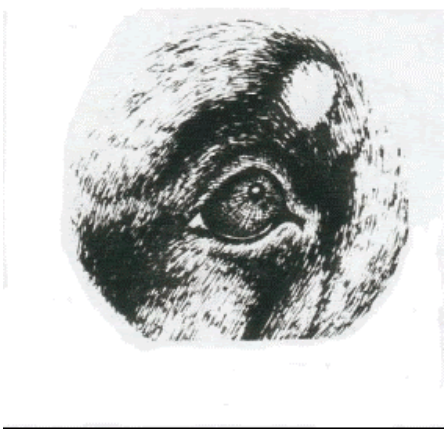


OJOS EN EL ROTTWEILER

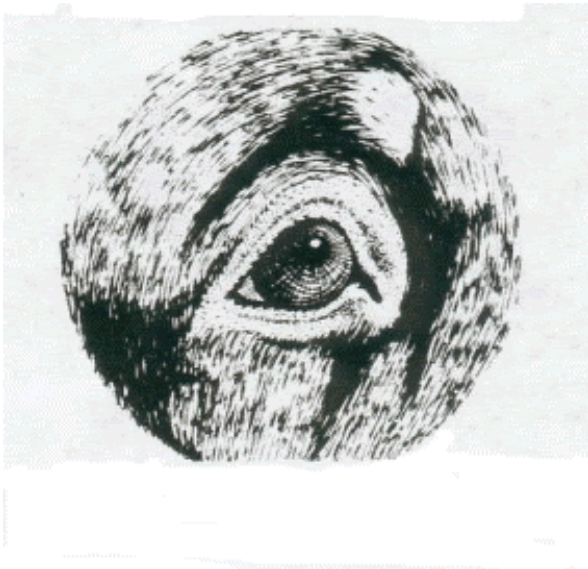
NORMAS DEL OJO EXIGIDAS EN EL ESTANDAR



**OJO CORRECTO
PÁRPADO ADHERIDO DE FORMA ALMENDRADA**

Los ojos en el rottweiler, han de ser de tamaño medio, forma almendrada y color castaño medio a castaño oscuro, siendo más evaluados los tonos oscuros, a ser posible el negro, ya que, además de dar mayor belleza, nobleza y serenidad a su mirada, le permite una mayor visión en la oscuridad, cualidad de suma importancia para un perro de guarda.

Cuando la mirada de un perro es vivaz, alegre pacífica e inteligente, denotando seguridad en sí mismo, e interés por lo que le rodea y por su dueño, podemos adivinar que éste ejemplar tiene cualidades muy positivas para el trabajo.



**OJO CON FALTA DE PELO EN LOS
PÁRPADOS**

Los párpados han de estar bien adheridos al ojo, recubiertos de pelo, con pestañas cortas y espesas.

En ocasiones, aparecen en los ojos o párpados de nuestros ejemplares ,anomalías no deseadas, que se apartan de las normas del estandar, pudiendo ser éstas, de forma o utilidad. Los defectos de forma, no afectan a la visión del perro, pero le apartan de estandar, por lo que menguan la valía del ejemplar, bajando su calificación en exposiciones de belleza.

Entre los defectos, podemos mencionar como más corrientes: Ojos desiguales en forma o dimensión; ojos demasiado abiertos, voluminosos, saltones o redondos; párpados carentes de pelo; ojos de posición baja con respecto a su situación en la cabeza, de mirada inexpresiva o penetrante; ojos achinados, hundidos, tristes y en general, todo ojo con forma, configuración, estructura o morfología , que se aparten del estandar.

Los defectos de utilidad en los ojos del rottweiler son de suma importancia, quedando excluidos para la reproducción y descalificados en cualquier exposición de belleza, los ejemplares que lo padezcan, ya que, además de ser un defecto perjudicial para la visión deol perro, mermando la utilidad del mismo, éste defecto es hereditario, transmitiéndoselo a sus descendientes.

Podríamos citar principalmente y como ejemplo: ojos amarillos (de ave de presa); un ojo claro y el otro oscuro; entropión y ectropion. Estos dos últimos, son de suma importancia, por lo que les describiremos amplia y separadamente.



OJO DEMASIADO ABIERTO SALTÓN Y REDONDO



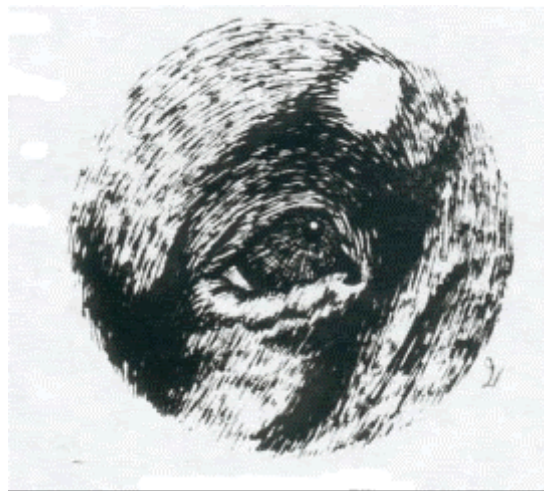
OJO ACHINADO FALTO DE TIPICIDAD

ENTROPIÓN

Es la inversión del borde palpebral hacia el ojo. Esta anomalía, provoca el roce de las pestañas sobre la córnea y conjuntiva, causando lesiones leves o graves, en función del grado de la deformidad del párpado, tales como: fuertes conjuntivitis, que pueden llegar a hacerse crónicas, las cuales van acompañadas de un fuerte lagrimeo y legañas, provocándose la contracción del músculo orbicular.

Si la afección es grave, conviene atajarla cuanto antes, de lo contrario, se produciría la formación de vasos sanguíneos en la conjuntiva, pigmentación corneal y ceguera.

El diagnóstico de dicho mal, es fácil de detectar, no siéndolo tanto el motivo, que pudiera ser de origen hereditario, espasmódico, o por una lesión.



OJO CON ENTROPIÓN INVERSIÓN DEL BORDE PALPEBRAL HACIA EL OJO

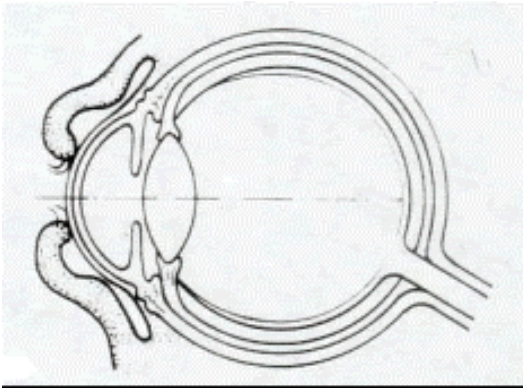
ENTROPIÓN DE ORIGEN HEREDITARIO

Suele aparecer en una edad muy temprana y con mayor frecuencia en el párpado inferior, acusándose más el retraimiento palpebral en la zona lejana al lagrimal.

Aunque es menos frecuente, puede, igualmente, presentarse en el párpado superior.

El tratamiento de esta afección es siempre quirúrgico, siendo preferible realizar la intervención, cuando el cachorro ha pasado los seis meses de edad, ya que si se lleva a cabo demasiado joven, puede aparecer de nuevo el mismo problema a consecuencia de las transformaciones faciales que aquel sufre en su fisonomía durante el crecimiento. No obstante, la decisión del momento en que ha de llevarse a cabo la intervención, habrá de tomarla siempre el veterinario, y en caso de que se hubiera de posponer

la operación, tendríamos que evitar la constante irritación del ojo, por medio de colirios y pomadas adecuadas, hasta el momento de la intervención.



SECCIÓN TRANSVERSAL DE UN OJO CON ENTROPION

Los criadores o particulares que posean uno de estos ejemplares, por muy típico y correcto que sea en el resto del organismo, no deberá utilizarlo como individuo reproductor, ya que es la única forma de erradicar el defecto.

El juez, en las exposiciones juega un importante papel, para evitar la difusión de la enfermedad, ya que tiene la obligación profesional y moral de inscribir en el registro de cría a los animales afectados, quedando excluidos para la reproducción, si en sucesivos concursos se presenta con el mismo problema o solucionado por medio de la cirugía y en caso de duda, se requerirá la opinión de un veterinario.

El ocultar la operación quirúrgica en un ejemplar, es un engaño, fraudulento y de evidente mala fe.

ENTROPIÓN DE ORIGEN ESPASMÓDICO

La inversión del borde palpebral, se produce en éste caso, por espasmo del músculo orbicular, a consecuencia de un fuerte estímulo doloroso, que puede tener su origen en una conjuntivitis de cierta intensidad y duración, una ulceración corneal, la actuación de un cuerpo extraño en el ojo, la aparición de pestañas ectópicas, etc.

Esta afección puede aparecer a cualquier edad en el perro, ya que no es de origen hereditario, produciéndose, generalmente en un solo ojo.

Para eliminar el problema, es imprescindible eliminar previamente la causa o sea el factor irritativo, ya sea por infección, traumatismo, u otro origen y una vez resuelto el problema origen del entropión, este se resolverá solo.

ENTROPIÓN OCASIONADO POR UNA LESION

Puede ser provocado por el estiramiento de una zona del párpado, por cicatrización de alguna lesión.

Esta afección accidental, no es hereditaria como bien se puede comprender, apareciendo en cualquier edad y unilateralmente.

El tratamiento ha de ser quirúrgico en todo caso.

ECTROPION

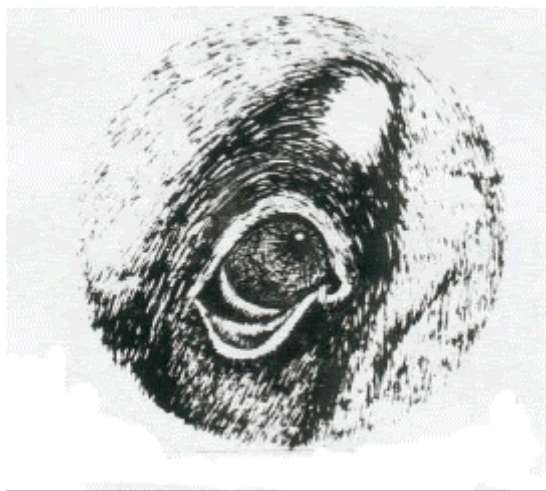
Es la eversión del párpado inferior, separándose del globo ocular, dejando la conjuntiva al descubierto

Las causas de esta afección, suelen ser de origen hereditario o lesivo, por lo que habremos de tomar las mismas medidas que antes indicábamos para los ejemplares afectados de entropión.

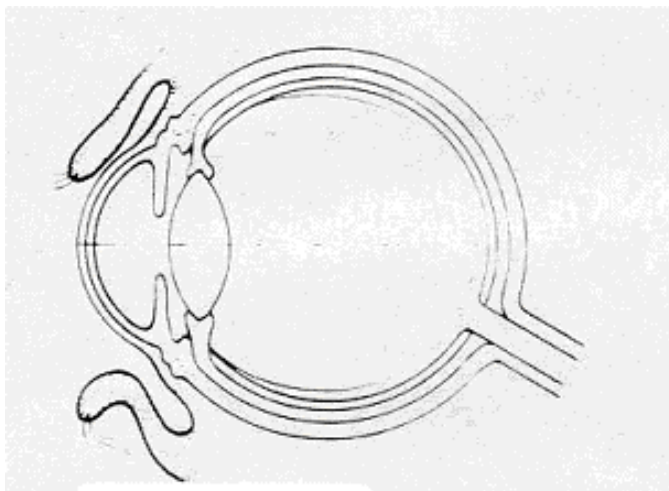
Esta afección, impide el normal cierre del ojo, por lo que favorece su desecación, al no ser esta contrarrestada por la normal humectación mantenida por las lagrimas, y, por otra parte, al no arrastrar los cuerpos extraños y las impurezas que accidentalmente puedan entrar en el ojo, permite la producción de irritación constante y traumatismos de la conjuntiva, que darán lugar a infecciones repetidas.

El tratamiento ha de ser quirúrgico a excepción de casos muy leves, siendo siempre el veterinario quien decida, en último extremo, la forma de solucionar el problema.

Una regular vigilancia e higiene en los ojos de nuestros perros, evitarán en muchas ocasiones estos problemas.



**EVERSIÓN DEL PÁRPADO INFERIOR
DESPEGÁNDOSE DEL OJO OJO CON
ECTROPIÓN**



**SECCIÓN TRANSVERSAL DE UN OJO CON
ECTROPIÓN**

PATOLOGÍA DEL OJO.

El ojo, ante todo, presenta sus propios problemas patológicos, pero también refleja el estado de salud general del perro. Si los ojos de nuestro perro se encuentran enrojecidos, faltos de brillo, con legañas o la esclerótica amarillenta, con expresión de tristeza, podemos deducir que su organismo no funciona adecuadamente, existiendo alguna situación patológica, que puede muy bien no proceder del propio ojo. Si por el contrario, el ojo es brillante, con la esclerótica blanca, buena lubricación, sin lagrimeo, y su mirada es alegre y viva, podemos adivinar que el perro goza de excelente salud.

Por todo lo dicho, a la hora de escoger nuestro cachorro, hemos de tener en cuenta sus ojos, la adherencia de sus párpados y la forma de los mismos, comprobando que se ajustan al estándar.

Normalmente, una malformación suele empeorar con el transcurso del tiempo.

En perros de trabajo, guarda y defensa, como los Rottweiler, es importante el sentido de la vista, por lo cual hemos de ser exigentes en este punto. Nos pueda parecer que el tono claro de los ojos de nuestro perro no tiene importancia, pero hemos de saber que cuanto más oscuro es el iris del perro, mejor será la visión del perro en la oscuridad.

Los párpados también juegan un papel esencial, pues, además del entropión y el ectropión que suelen ser de origen hereditario, existen otros factores como los párpados rosados o blanquecinos, en muchos casos fruto de una consanguinidad mal programada.

ESTRUCTURA ESQUEMATICA DEL OJO

Describiremos cada una de las estructuras que constituyen el ojo:

ESCLERÓTICA

Es una membrana blanca, fibrosa y resistente, situada en la parte exterior del ojo, al que cubre en su totalidad, excepto en una gran abertura anterior, en la que encaja la córnea, y otra posterior, pequeña, que da salida al nervio óptico, quedando la parte cubierta reducida a las cinco sextas partes del total.

COROIDES

Es la segunda membrana que envuelve el globo ocular. Es la capa oscura y vascular, que, gracias a la notable cantidad de pigmento que contiene, ejerce la función de cámara oscura y se encarga de la nutrición de la retina y el cristalino. Está comprendida entre la esclerótica y la retina.

RETINA

Es la capa más interna, que ocupa la mitad posterior del globo ocular. Se trata de una membrana fina y transparente, situada entre la coroides y el cuerpo vítreo, del que está separada por la hialoides y extendida desde la entrada del nervio óptico, del que es una expansión, hasta la llamada "ora serrata".

En el centro, se distingue la "mácula lútea", que es la porción más sensible, notándose en el centro de la misma, la "fóvea central". El punto por el cual entra el nervio óptico, se conoce como "papila" o "punto ciego". Está constituida por diversas capas, cuya descripción nos llevaría más lejos del propósito que nos guía.

La función principal de la retina, es la de captar las sensaciones lumínicas que llegan al fondo del ojo, y transmitir las al cerebro, que las interpreta, por medio y a través de las células nerviosas sensoriales del nervio óptico.

Patológicamente sufre pocas alteraciones, pero cuando aparecen son de suma gravedad, pues afectan directamente al mecanismo de la visión, siendo uno de las más graves el desprendimiento de retina.

CORNEA

Se encuentra en la parte anterior del globo ocular. Se encuentra en la parte anterior del globo ocular y se trata de un disco transparente, engastado en la esclerótica y fuertemente adherido a ella. Consta de cinco capas, cuya descripción y detalle, no procede en éste lugar.

La transparencia de esta capa, permite el paso de la luz al interior del ojo, hasta la retina. Está desprovista de vasos, que impedirían la necesaria transparencia de la que depende la visión correcta.

Patológicamente, puede sufrir traumatismos, queratitis y toda suerte de fenómenos inflamatorios, pudiendo llegar a una opacificación, que limite o impida la visión con ese ojo.
IRIS.-

Es un órgano muscular; una membrana circular, pigmentada, contráctil, situada detrás de la córnea y delante del cristalino y, en la raza que nos ocupa, tiene un color que oscila entre el ocre medio y el ocre oscuro.

Se distinguen en él, dos circunferencias, una mayor, inserta en el músculo ciliar y la segunda menor que limita la pupila.

Está constituido por fibras musculares, unas de forma circular (esfínter), cuya contracción provoca el estrechamiento de la pupila, limitando la entrada de luz, y responde a estímulos del simpático, y otras de forma radial, cuya contracción provoca la apertura de la pupila, aumentando la entrada de luz, y que responde a estímulos del parasimpático. Las radiales forman el músculo dilatador de la pupila.

El Iris, divide el compartimento anterior, en dos cámaras, la anterior, comprendida entre el iris y la córnea y la posterior, entre el iris y el cristalino. El humor acuoso, líquido incoloro y transparente, baña todos los elementos de ambas cámaras.

La dilatación de la pupila (midriasis) o su contracción, (miosis), además de por la intensidad de la luz, puede provocarse por determinados medicamentos o intoxicaciones.

PUPILA

Situada en la parte posterior del ojo, es una abertura del iris, que actúa como un diafragma, graduando la cantidad de luz que llega a la retina, según, y como se ha dicho, contrayéndose el esfínter, o el músculo dilatador.

CRISTALINO

Situado en el interior del globo ocular, tras la pupila, haciendo la función de lente, para modificar la dirección de los rayos luminosos, enfocándolos sobre la retina.

Es una lente biconvexa, transparente e incolora y blanda, por lo que puede modificar la curvatura de sus caras, gracias a la musculatura de la zónula.

El cristalino, divide el globo ocular en dos compartimentos; anterior y posterior. El anterior como se ha dicho, ocupado por el humor acuoso, y dividido a su vez en otros dos compartimentos, la "cámara anterior", entre el iris y la cornea, y la "cámara posterior" entre el iris y el cristalino. El compartimento posterior, está comprendido entre el cristalino y el fondo del ojo, ocupado por el humor vítreo.

Queda fijo al cuerpo ciliar, por medio de un ligamento anular.

Patológicamente, puede sufrir una opacidad, no permitiendo en parte el paso de rayos lumínicos a la retina, produciendo la ceguera, alteración patológica, que recibe el nombre de "cataratas".

MÁCULA

Es el punto central de la retina, donde la visión es más clara. En éste punto es apreciable una depresión, y su color es amarillento, por lo que recibe el nombre de "mácula lútea", (mancha amarilla)

PAPILA ÓPTICA

Es un punto ciego, que corresponde a la salida del nervio óptico, y que está situado en la parte posterior e inferior de la cámara posterior del ojo.

NERVIO ÓPTICO

Transmite al cerebro las sensaciones lumínicas que recibe la retina en forma de imágenes.

CUERPO VITREO O HUMOR VITREO

Es una sustancia algo viscosa, incolora y transparente, que se encuentra entre el cristalino y la retina.

PÁRPADO

Son dos formaciones móviles, cuya misión es cubrir la parte anterior del globo ocular, uno superior y otro inferior. Exteriormente, recubiertos por la piel, y constituidos por varias capas; muscular, fibrocartilaginosa, tejido conjuntivo y en su parte inferior, allí donde contacta con el ojo, la mucosa conjuntival.

En el borde de ambos párpados, hay elementos pilosos, llamados pestañas.

CONJUNTIVA

Cubre la parte anterior del globo ocular, a excepción de la córnea, así como los párpados por su parte interna, aislando totalmente la cavidad oftálmica del exterior.

Es una membrana mucosa, que permite el desplazamiento del párpado sobre el globo ocular, sin dañarlo.

Patológicamente, puede sufrir procesos inflamatorios, que toman el nombre de conjuntivitis, pudiendo ser éstas de diferente naturaleza: simple, provocada por la irritación de la conjuntiva a consecuencia de accidentes externos, como el polvo, los humos, etc. Esto provoca lagrimeo, dolor y fotofobia. La conjuntivitis infecciosa, se puede presentar como complicación de enfermedades infecciosas.

LAS LAGRIMAS

Están constituidas por un elemento líquido, compuesto por agua, sal y albúmina, que lubrica la conjuntiva y la córnea, sirviendo también como nutriente.

Las lagrimas, proceden de las glándulas lagrimales, y llegan al ojo a través de las vías lagrimales, desembocando a través de los puntos lagrimales.

ANQUILABLÉFARO

O "anquilabléfaron, que consiste en la adherencia de los bordes ciliares de ambos párpados. Es un fenómeno natural, que se produce en todo perro recién nacido, al desplazarse la epidermis hacia los bordes palpebrales, donde se une a la conjuntiva, permaneciendo ambos párpados fundidos entre sí. Este fenómeno viene a durar, más o menos catorce días, transcurridos los cuales, se van despegando los párpados poco a poco, lo que permite al cachorro irse adaptando poco a poco a la luz solar, sin recibir de golpe una luminosidad excesiva, que perjudicaría su visión, ya que hasta ese momento, los ojos han permanecido en absoluta oscuridad.

En el caso de que esta separación de los párpados, no se produjera mas o menos a los dieciséis o dieciocho días, tendríamos que recurrir a la aplicación de paños calientes, empapados en una infusión de manzanilla. Hemos de tener en cuenta, que el cachorro a esa edad es muy delicado y sensible, por lo que vigilarémos la temperatura de la infusión, aplicándola primero en el reverso de nuestra muñeca. Si a pesar de todo no logramos que sus párpados se separen, tendremos que recurrir al veterinario, quien decidirá el proceso a seguir y, en último extremo, se tendrá que realizar una intervención quirúrgica. Lo que no hemos de hacer nunca, es forzar los párpados con los dedos para intentar separarlos, lo que sería un procedimiento inadecuado, pudiendo provocar lesiones graves, heridas o infecciones que, aún superándolas el cachorro, dejarían cicatrices en el párpado, que más adelante podría revertir en un entropión de origen lesivo.

Pedro Pujals Prat
" Can Riera" P:O:BOX 128
08211 CASTELLAR DEL VALLÉS
ESPAÑA
0034937148352 Fax 0034 937142067
Celular 0034 609459555
canriera@terra.es